

ROSARIO CORONEL FEIJÓO. *PODER LOCAL ENTRE LA COLONIA
Y LA REPÚBLICA. RIOBAMBA, 1750-1812*. QUITO:
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR /
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2015, 278 pp.

Esta obra constituye un suceso historiográfico clave para la reinterpretación del conjunto de elementos y envolventes dinámicas que marcan las postrimerías de la etapa colonial. La gran virtud de la obra, al interesarse en una de las coyunturas tal vez más complejas para el análisis histórico, es concentrarse en la exploración de un contexto que pese a ser previo a la independencia, no es analizado desde la perspectiva teleológica consagrada por la historiografía nacional. Al contrario, las dinámicas del poder local riobambeño a largo plazo revelan que las inercias coloniales se proyectaron y condicionaron las relaciones de poder, específicamente vinculadas al mundo indígena, más allá de la emancipación.

De hecho, en relación con el campo disciplinar en el que se inscribe la investigación, esta representa un tipo de historia social fiel a las rutas trazadas por la historia andina que despegó en la década de 1980, que se interesó por trascender las excluyentes historias nacionales para ofrecer una mirada distinta y compleja de las sociedades que habitaban los Andes, de su persistencia cultural en la larga duración y de su agencia determinante frente a las estructuras del poder colonial y luego republicano.

La obra de Rosario se enmarca, concretamente, en el interés por conocer las tensiones sociales frente a las dinámicas del poder local en Riobamba en la transición de mediados del XVIII al XIX, con el fin expresamente declarado de encontrar una respuesta en el pasado a la vigencia de las profundas brechas sociales que polarizan hasta hoy la sociedad blanco-mestiza y la indígena en la provincia de Chimborazo. Su aproximación al tema no es solo histórica, se nutre de su experiencia como socióloga dedicada por largos años al estudio de la realidad indígena de la provincia.

El libro se organiza en ocho capítulos que informan con detalle sobre la manera como la élite riobambeña intentó reconfigurarse luego de la crisis

obrajera y en el marco de las políticas de exacción monetaria y reordenamiento social que promueven las reformas borbónicas en la segunda mitad del XVIII. Observamos un corregimiento que ha dejado atrás su condición de centro de la industria textil quiteña del siglo XVII para convertirse en una región subsidiaria de Quito y del Virreinato de Nueva Granada, de la cual se extraen los recursos para financiar la nueva geopolítica colonial y el cordón defensivo creado para repeler el asedio de las potencias europeas rivales. Sugiere la obra que la salida que vislumbraron las élites en tal contexto no fue otra que volcarse a una economía hacendaria que se mostró ineficaz en términos de su potencialidades productivas y despegó principalmente a base de aumentar el coeficiente de explotación del trabajo indígena, lo que explica la ola de levantamientos duramente reprimidos por criollos y funcionarios. Un tímido proyecto de reactivación que contó con apoyo oficial y que apostó a la diversificación económica y la explotación minera habría fracasado.

En este contexto de crisis –y sobre todo ante determinadas coyunturas que Rosario Coronel propone examinar con fines metodológicos, como el terremoto de 1789, las rebeliones indígenas y la revolución de Quito-, las élites afincadas en el poder local se develan como facciones en disputa y grupos inestables que oscilan entre la alianza y el enfrentamiento, y hacen de la política local un instrumento para sortear la crisis económica y defender sus privilegios. Uno de los puntos más interesantes que destaca la investigación es el relativo a la posibilidad que estas élites tuvieron de insertarse en el sistema de recaudación de impuestos gracias a que el Estado subastaba dichos cargos, lo que hacía del aparato fiscal borbónico una importante forma de reproducción económica de los grupos criollos, más trascendente, en ciertos momentos, que la propiedad de la tierra o el comercio. La recolección de diezmos y primicias exigidos a los indígenas daba lugar a un gran sistema de encadenamiento de intereses a escala tanto local como regional, dentro del cual los riobambeños jugaban el papel de subarrendadores a veces en sociedad con ciertos caciques. La obra deja al descubierto que esta práctica de despojo de los bienes indígenas tuvo dimensiones tan importantes como el reparto de mercancías en el Perú y fue motivo también de una fuerte movilización, en este caso la de 1803.

Una vez examinada la “república de blancos” en los tres primeros capítulos de los cuales solo hemos mencionado ciertos rasgos, Rosario dedica el cuarto capítulo a la “república de indios”, análisis que sin duda es el más interesante de toda la obra. Basado en un trabajo de fuentes minucioso y exhaustivo, producto de un paciente recorrido por repositorios documentales de difícil acceso y un trabajo de sistematización de datos sin precedentes en el tratamiento del tema, la autora pinta un cuadro general de la manera como los cacicazgos desarrollaron estrategias políticas y económicas para preservar niveles de autonomía y cohesión comunitaria en el marco del nuevo sistema fiscal y

el modelo hacendario en ciernes. Merece una nota especial su investigación sobre el papel activo de las cacicas de Riobamba en los procesos de negociación política con el poder local (cabe decir, en este punto, que la historia de los cacicazgos coloniales femeninos, trabajada de manera pionera y desde hace años por Rosario, es una de sus contribuciones más importantes a la historiografía del país). También en este cuarto capítulo la crisis obrajera marca la transición entre una sociedad indígena fuertemente dinamizada en el siglo XVII por la lógica de la economía textil, a otra que se ve obligada en el XVIII a rearticularse a un modelo tributarista-hacendario en el que élites locales y Estado colonial se disputan la captación de los excedentes del trabajo indígena, paradójicamente en el marco de una estrategia regional en la que ambas partes se asocian.

Rosario muestra las distintas posiciones de la población indígena frente a las políticas de incremento de la recaudación tributaria impulsadas por la Corona, las mismas que apostaron por convertir la creciente masa de indios forasteros y dispersos en indios llactayos, es decir, inscritos en el “pacto tributario” por el cual el pago del tributo garantizaba la posesión de tierras de comunidad), lo que motivó la gran sublevación indígena de 1764 protagonizada por los forasteros reacios a este cambio.

En la misma línea, observa la autora que las luchas intercacicales no solo se agudizaron en esta transición, sino que el programa de tributarización de la población nativa terminó por favorecer, paradójicamente, la transferencia de trabajadores indígenas a la hacienda criolla local. Entre las páginas más interesantes que constan en la obra, se destacan aquellas dedicadas precisamente al programa de reordenamiento cacical que emprendió el funcionario ilustrado Bernardo Darquea, logrando incrementar los indios tributarios a costa de reducir drásticamente el número de jefaturas étnicas (de 119 a 47) y reagrupar población a favor de los cacicazgos de llactayos. Por este motivo, la lealtad de grupos llactayos hacia la Corona se proyectará con fuerza en el marco de apoyo a la contrarrevolución quiteña de 1809.

Entre los capítulos cinco y siete Rosario analiza la coyuntura del terremoto de 1789 y el traslado de Riobamba, como un nuevo escenario en el que el poder local reconstituido incrementa la política de despojo de tierras indígenas en el lugar destinado a la nueva ciudad. Se describe cómo este proceso favorece el avance de la hacienda y el consiguiente fortalecimiento de las relaciones serviles, a cambio de destruir la autonomía de las comunidades instaladas en un valle antes multiétnico. Por fin, el último capítulo explora la posición de la élite riobambeña frente a la revolución quiteña, concluyendo, entre otras cosas, que la asfixia económica de la región es el factor clave que explica su posición adversa ante Quito en la coyuntura de 1809.

Luego de hacer estas anotaciones que no agotan para nada la rica problemática que contiene la obra, es necesario destacar algunas de sus contribu-

ciones para una reinterpretación de ciertos aspectos de las reformas borbónicas y de los cambios que experimenta la economía colonial entre los siglos XVII y XVIII.

En primer lugar, desde la perspectiva del análisis de Rosario, se advierte que es necesario relativizar la idea de que las reformas borbónicas apostaron como un elemento central de su política a desplazar a la clase criolla de la administración colonial. En casos como el de Riobamba, se reflejan más bien las debilidades de las políticas de centralización, en tanto no afectaron las formas de reproducción económica de las élites vinculadas al desempeño de cargos administrativos alcanzados vía subasta y arrendamiento. En este ejercicio que se generalizó se entremezclaron los intereses de funcionarios y de criollos, lo que desmiente que la tensión política fundamental de la Colonia tardía haya sido en todos los casos la oposición españoles-criollos. Por esta razón, el patrimonialismo, que es el elemento con el que Rosario caracteriza el comportamiento de la élite, cobra una especificidad que vale la pena profundizar.

En segundo lugar, los puntos señalados por la autora sobre la generalización de las relaciones serviles en el proyecto hacendario regional de fines del XVIII y la reducción del número y la diversidad de cacicazgos son elementos que invitan a repensar los contrastes entre el siglo XVIII y el anterior (el XVII) marcado por el predominio del modelo obrajero y las condiciones que la industria textil pudo haber brindado para que el sector indígena diversifique su economía, se inserte al mercado interno, y pueda reconstruir sus identidades étnicas de manera más flexible, como se expresó en el caso del forasterismo indígena. Esta cuestión, de hecho, entra en diálogo con el trabajo sobre Cuenca de Jacques Poloni, en el que se demuestra que los momentos de expansión o de crisis de la economía regional estuvieron asociados a ciclos de mestización o de indianización, mediante los cuales la comunidad indígena se integraba o se aislaba. Como señala Rosario, al evocar a Oberem, la introvertida hacienda riobambeña de fines del siglo XVIII habría contribuido a destruir la diversidad indígena al homogenizarla bajo el modelo del concertaje y al asumir el hacendado el papel del cacique. Estos son aspectos medulares del libro.

A manera de conclusión, dejamos abierta una discusión con ciertos planteamientos de la obra, como el que hace relación a la condición subsidiaria de Riobamba frente a la capitalidad y centralidad de Quito, y el que refiere a la tesis de la incapacidad de las élites para encontrar salidas económicas inteligentes a la crisis regional. Consideramos que tanto Riobamba como Quito, en su calidad de regiones vinculadas al anterior modelo de "economía dirigida" característico del siglo XVII, fueron desplazadas del nuevo esquema económico borbónico del libre comercio en el siglo XVIII, en tanto este programa privilegió zonas, generalmente costeras, que fueran aptas para activar la economía de exportación. Las regiones serranas antes obrajeras dejaron de ser una prio-

ridad. A esto se añade que el modelo geopolítico de los Borbones fragmentó profundamente la Audiencia de Quito, lo que activó la emergencia de proyectos autonomistas de carácter regional no solo en Riobamba, sino también en Quito, que buscaron sin conseguirlo ser reconocidos por la Corona. El apoyo de Carondelet y Darquea a los mismos también tiene que ser explicado en ese contexto. Como otro punto de discusión en esta línea, subrayamos el hecho de que dada la naturaleza de la economía colonial, dependiente del capital mercantil, no existían las condiciones para que las élites dieran el salto a un sistema productivo moderno porque, como lo afirma David Brading, la base tecnológica en las colonias siempre fue la energía humana.

Rosemarie Terán Najas
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

MARIO MURILLO. *LA BALA NO MATA SINO EL DESTINO. UNA CRÓNICA DE LA INSURRECCIÓN POPULAR DE 1952 EN BOLIVIA*. PRÓLOGO DE SILVIA RIVERA CUSICANQUI. LA PAZ: PIEDRA ROTA / PLURAL EDITORES, 2012, 164 pp.

El trabajo de Mario Murillo puede caracterizarse como una lectura “a contrapelo” de la historiografía oficial boliviana sobre la Revolución de 1952. Un ejercicio interpretativo de reapropiación –en palabras de su autor– del acontecimiento, por parte de quienes participaron en él y no constan en los registros historiográficos referidos a un proceso que, al ser tomado como rehén por la clase política blanco-mestiza, desactiva el conflicto subyacente en la insurrección popular para incorporarla, luego, en un ejercicio historiográfico “oficial”, orquestado para institucionalizar al MNR y a sus líderes, como artífices y conductores de la revolución, “relato [que] se ordena desde la perspectiva de una mirada colonial y occidental, marcada por la búsqueda de verosimilitud, por la cronología unilineal y por el relato totalizador” (p. 34).

Lo que el libro interroga es la reconstrucción histórica de la revolución de 1952 basada en liderazgos personales salidos de las filas del MNR, vistos como artífices y conductores de un proceso de ruptura al que la población es acarreada como “lo accesorio que sigue a la suerte de lo principal” (p. 38). Referida al testimonio de mineros, trabajadores fabriles, carabineros, transportistas y habitantes de La Paz y El Alto, la reconstrucción del conflicto desarticula la linealidad del relato oficial e interroga la posibilidad de identificar un solo movimiento insurreccional reemplazándola a través de la evidencia testimonial, por el panorama de una *multiplicidad* de conflictos urbanos.

Esta impugnación ocurre dentro del marco interpretativo poscolonial que, al acudir a la memoria social de varios de los actores de la revolución,